

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de febrero de 1967 por la que cesa don Juan Manuel Menéndez Linde como Vocal representante de esta Presidencia del Gobierno en la Comisión Liquidadora de Organismos.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación el día 8 del mes actual, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer cese como Vocal representante de la misma en la Comisión Liquidadora de Organismos don Juan Manuel Menéndez Linde, agradeciéndole la colaboración prestada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

ORDEN de 4 de febrero de 1967 por la que se nombra a don Francisco Armengol Rute Vocal representante de esta Presidencia del Gobierno en la Comisión Liquidadora de Organismos.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con el artículo tercero del Decreto 1555/1959, de 12 de septiembre, haciendo uso de la facultad que le atribuye su artículo séptimo, ha tenido a bien designar Vocal, en representación de la misma, de la Comisión Liquidadora de Organismos a don Francisco Armengol Rute, Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en esta Presidencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 31 de enero de 1967 por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación a don Ramón Antón Garrido, aprobado en el concurso-oposición convocado por la de 31 de mayo de 1965, en expectación de ingreso.

Ilmo. Sr.: Estando aprobado en el concurso-oposición convocado por Orden de este Departamento de 31 de mayo de 1965 para cubrir cuatro plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación al servicio de esa Dirección General, dos en propiedad y dos en expectación de ingreso hasta que se produzcan las vacantes oportunas, el opositor don Ramón Antón Garrido según acta aprobada por Orden de 29 de marzo de 1966; habiendo sido nombrado con anterioridad el opositor don Ladislao Alonso Sanjuán, habiendo asimismo cesado en el servicio activo el funcionario don Vicente Miralles Segarra, A19GO2, y resultando cumplidos los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, apartado segundo, del texto articulado de la Ley de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, ha dispuesto:

Conferir el nombramiento de funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones comple-

mentarias, en la vacante existente en el referido Cuerpo por jubilación del funcionario don Vicente Miralles Segarra, a don Ramón Antón Garrido, nacido el 17 de febrero de 1919, correspondiéndole el número de Registro de Personal A19GO96, el cual percibirá las retribuciones que le correspondan desde la fecha en que tome posesión de su empleo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de enero de 1967

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se eleva a definitivo el nombramiento del Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén don Ricardo Martín Gallego.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Ricardo Martín Gallego, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de diciembre de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo X, «Laborio de minas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, efectuado el día 24 de noviembre de 1965 a favor de don Ricardo Martín Gallego, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad del 1 de diciembre de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 12 de enero de 1967

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 13 de enero de 1967 por la que se eleva a definitivo el nombramiento del Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva don Emilio de la Viña y Villa.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Emilio de la Viña y Villa, Catedrático del grupo V, «Geología», de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 12 de noviembre de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961 y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo V, «Geología», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, efectuado el día 9 de noviembre de 1965, a favor de don Emilio de la Viña y Villa, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad del 12 de noviembre de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de enero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.